



VIERNES 29 DE ABRIL DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXVI - N° 85  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3<sup>a</sup>  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas..... Pag.1](#)  
[Fondo de Comercios..... Pag 6](#)  
[Notificaciones..... Pag 6](#)  
[Sociedades Comerciales.....Pag. 6](#)

ASAMBLEAS

**CENTRO DE TRANSPORTISTAS RURALES  
DE CORRAL DE BUSTOS**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 19 de mayo de 2016, a las 20 horas en el local de la Institución sito en Avenida Argentina 386 de la ciudad de Corral de Bustos a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y anexos por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2015. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección parcial de los miembros de la comisión directiva, para los cargos de vice-presidente, pro-tesorero, pro-secretario y vocales: segundo y cuarto. 5) Elección total de los miembros de la comisión revisora de cuentas. 6) Consideración del aumento de la cuota social. 7) Explicación de los motivos por el cual la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 8) Tratamiento especial para determinar las irregularidades observadas en la administración de la institución por parte del personal administrativo, tesorería, etc., en especial el faltante de dinero. Además solicitar a la Asamblea, autorizar a la nueva Comisión Directiva revisar y reorganizar el sector administrativo y contable del centro. 9) Designación de dos socios para firmar el acta. El Secretario.

5 días - N° 48411 - \$ 2278,80 - 29/04/2016 - BOE

**JOSE LLENES S.A.C.I.F.**

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "JOSE LLENES S.A.C.I.F.;" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Mayo de 2016, a las 9:00 horas en la sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de

Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2015. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio. 6) Elección para la renovación total del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El Directorio

5 días - N° 48755 - \$ 2406,60 - 29/04/2016 - BOE

**CAPDEL S.A.**

En Reunión de Directorio, celebrada el 15 de abril del año 2016 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CAPDEL S.A., a realizarse en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, el día 18 de mayo de 2016, a las 10 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asambleístas, para que, junto al Presidente de la Asamblea, firmen el Acta de la misma; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias que componen el Balance General de CAPDEL SA, así como la Memoria de la Sociedad al cierre del Ejercicio Económico N°28, producido el 29 de febrero de 2016; 3) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 28; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico considerado, conforme al alcance de los artículos 275 y 298 de la ley 19550; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico N° 28.- EL DIRECTORIO

5 días - N° 48812 - \$ 3829,40 - 29/04/2016 - BOE

**CAMARA DE TRANSPORTE DE  
CEREALES DE CORDOBA**

CAMARA DE TRANSPORTE DE CEREALES DE CORDOBA convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11/05/2016 a las 20 horas, en la sede de Juan B. Alberdi y Ruta 13 de Pilar(Cba.), orden del día: 1- Lectura del acta anterior; 2- Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea; 3- Informe de las causas por las que la asamblea se realiza fuera de término; 4- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 2014 y 2015; 5- Elección de autoridades para Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.

2 días - N° 49181 - \$ 290,16 - 02/05/2016 - BOE

**CLUB ATLETICO ATENAS**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 09/05/2016 a las 21 hs, en la Sede Social; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 socios para firmar acta; 2) Informe sobre las causas del llamado fuera de término de la Asamblea; 3) Lectura del acta anterior; 4) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de Comisión revisadora de cuentas del ejercicio en consideración; 5) Tratamiento de Cuota Social; 6) Renovación parcial de Comisión Directiva y Total de Comisión Revisadora de Cuentas. Atte Comisión Directiva

2 días - N° 49197 - \$ 260,64 - 02/05/2016 - BOE

**EL NIDO**

La ASOCIACIÓN CIVIL EL NIDO convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día miércoles 18 de mayo de 2016 a las 15 hs. En su sede social calle publica S/N localidad de Yacanto, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de

dos socios para suscribir el Acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe del Órgano de fiscalización del periodo 2015. 3) Lectura del dictamen del órgano de fiscalización. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización por el término de dos años. La comisión directiva.

1 día - Nº 49206 - \$ 188,64 - 29/04/2016 - BOE

#### **RADIOCLUB VILLA DEL ROSARIO 2016**

La Comisión Directiva del Radio Club Villa del Rosario, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día lunes 18 de Mayo de 2016 a las 20hs., en la Sede Social, sita en calle Mons Lindor Ferreyra Nº 868 de esta ciudad, para lo cual se ha fijado el siguiente ORDEN DEL DÍA: a)-Designación de dos socios presentes para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. b)-Lectura del acta anterior. c)- Consideración de la cuota social.d)- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.- f)- Designación de los socios para la renovación total de la Comisión Directiva y el Órgano Fiscalizador.

3 días - Nº 49484 - \$ 763,56 - 02/05/2016 - BOE

#### **INSTITUTO DE ENSEÑANZA JOSE MANUEL ESTRADA**

EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA JOSE MANUEL ESTRADA DE ALTOS DE CHIPIÓN CONVoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL EL DÍA 13 DE MAYO DE 2016 A LAS 20 HORAS, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1-DESIGNACION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2-CONSIDERACION DE MEMORIA Y BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, E INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION. 3-CONSIDERACION DE MEMORIA Y BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, E INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION. 4-RENOVACION DE LOS SIGUIENTES CARGOS POR FINALIZACION DE FUNCIONES: VICEPRESIDENTE-SECRETARIO-2 VOCALES TITULARES-1 VOCAL SUPLENTE. 5-RENOVACION DEL ORGANO DE FISCALIZACION. 6-RENOVACION DE LA JUNTA ELECTORAL 7-RAZONES QUE MOTIVARON LA CONVOCATORIA FUERA DE TERMINO.

3 días - Nº 49770 - \$ 1720,80 - 02/05/2016 - BOE

#### **CONSORCIO DE CONSERVACION DE SUELOS LOS MIL LAGOS**

CONSORCIO DE CONSERVACION DE SUELOS LOS MIL LAGOS – ASOCIACION CIVIL, CONVoca A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2016, EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN CALLE SARMIENTO 462, DE LA LOCALIDAD DE LOS CÓNDORES, PROVINCIA DE CÓRDOBA, A LAS DIEZ HORAS, CON MEDIA HORA DE TOLERANCIA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 3) LECTURA DE MEMORIA, BALANCE E INFORME DEL ORGANO FISCALIZADOR, POR EL NOVENO EJERCICIO ECONOMICO, CERRADO EL 31/12/2015.

2 días - Nº 49785 - \$ 836,40 - 29/04/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y TERCERA EDAD MANOS UNIDAS**

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA VIERNES 06 DE MAYO DE 2016 A LAS 17,00 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y TERCERA EDAD MANOS UNIDAS, SITO EN CALLE CAYETANO SILVA Nº 375 DE Bº ALTO ALBERDI - DEPARTAMENTO CAPITAL - CÓRDOBA.- ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. SEGUNDO: LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. TERCERO: MOTIVOS DEL ATRASO EN EL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

3 días - Nº 49665 - s/c - 29/04/2016 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALMAFUERTE**

CONVoca A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES el día 16 de Mayo de 2016 a las 20:00 hs. con tolerancia de una hora, en sede Avenida San Martín Nº 809 Sociedad de Bomberos Voluntarios de Almafuerde ORDEN DEL DÍA: Punto Primero: Apertura de la Asamblea por el presidente de la Comisión Directiva o su reemplazante natural. Punto segundo: Designación de un presidente y un Secretario para presidir la Asamblea. Punto Tercero: Designación de dos asistentes para suscribir el Acta junto al Presidente y Secretaria-

rio. Punto Cuarto: Designación de tres asistentes para integrar la mesa Receptora de votos y Comisión Escrutadora. Punto Quinto: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. Punto Sexto: Lectura y consideración de la memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico Anual Nº 36 cerrado el 31 de Diciembre de 2015, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.Punto Séptimo: Elección por parte de los socios presentes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Jurado de Honor, en los siguientes cargos: Comisión Directiva: Por el término de dos años: Un Vice-Presidente, Un Pro-Secretario, Un Pro-Tesorero y Dos Vocales Titulares. Por el término de un año: Cuatro Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: Por el término de un año: Dos revisores de cuenta Titulares y Dos Suplentes. Jurado de Honor: Por el término de un año: Cinco Jurados de Honor. Punto Octavo: Considerar el Informe de la Comisión Escrutadora y proclamación de Autoridades electos por el Presidente de la Sociedad. -

3 días - Nº 49673 - s/c - 29/04/2016 - BOE

#### **CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA INDEPENDIENTE HOLMBERG**

CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA INDEPENDIENTE HOLMBERG Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 02/05/2016 a las 21,00 hs. en sede social. Orden del día: Designación de DOS (2) Socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de la Asamblea; Lectura y aprobación del Acta de la asamblea anterior; Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General correspondientes a los Ejercicios finalizados al 30/11/2011, 2012, 2013, 2014, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas; Informar los motivos por lo que no se Realizaron las Asambleas en Termino, De los ejercicios finalizados 30/11/2011, 2012, 2013 y 2014. Elección De, Presidente, Vice—Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Cuatro(4) Vocales Titulares, todos ellos por el termino de Dos (2) años; Cuatro(4) Vocales Suplentes, por el término de un año(1), Tres(3) Miembros Titulares Revisadores De Cuentas y uno(1), Miembros Suplentes Revisadores de Cuentas; todo ellos por el término de un año. El Secretario.

3 días - Nº 49678 - s/c - 29/04/2016 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL COOPERADORA IPEM 268 DEAN FUNES**

Asociación civil cooperadora IPEM 268 DEAN FUNES CONVOCATORIA: Convocase a la

Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2016 a las 12hs , en a sede social de la asociación sita en Perú N°10, Bº Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea; 2) Renovación de los miembros Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 49740 - s/c - 03/05/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL TOTORAL**

Convocó a sus asociados a asamblea general ordinaria que se realizó el día 08 de abril del 2016 a las 21:00hs. en el cuartel de Bomberos Voluntarios de Villa del Totoral , sito en calle Sarmiento esq. Bv. Antonio Ribulgo de Villa del Totoral.- ORDEN DEL DIA 1º.-Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2º.-Designación de tres socios para formar la junta electoral. 3º.-Lectura del acta.- 4º.-Explicación de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de termino.- 5º.-Consideración de la Memoria y Balance General, e informe de la Comisión Revisora de Cuenta del periodo finalizado el treinta del mes de septiembre de 2015.- 6º.-Renovación del cincuenta por ciento de autoridades de la Comisión Directiva, para el periodo treinta de septiembre del 2015 al treinta de septiembre del 2017.- La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores asociados en la sede de la institución. (Tres días a publicar)

3 días - N° 49759 - s/c - 02/05/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE LA LOCALIDAD DE RÍO PRIMERO**

La Asociación Cooperadora Policial de la Localidad de Río Primero, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 2016 a las 21:00 hs. en el Salón de la Cooperativa de Electricidad de Río Primero sita en Corrientes esq. 12 de Octubre, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario de la Asociación, firmen el acta de esta asamblea. 2- Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la asamblea. 3- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e informe del auditor externo correspondiente a los Ejercicios cerrados el 15 de marzo del 2014 y 2015. 4-Tratamiento cuota social 5-Renovación total de los miembros de Comisión Directiva y

Comisión Revisado de cuentas por el término de dos años. SECRETARIO - PRESIDENTE

3 días - N° 49841 - s/c - 02/05/2016 - BOE

#### **BIBLIOTECA JOSE H. PORTO DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ**

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, DE LA BIBLIOTECA JOSE H. PORTO DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ, (PERSONERÍA JURÍDICA N° 2.527) PARA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2016, A LAS 19:00 Hs. EN LA CEDE SOCIAL DE CALLE JOSE H. PORTO 96; CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR; 2- MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA ES CONVOCADA FUERA DE TERMINO; 3- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE: MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADOS, ANEXOS COMPLEMENTARIOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 52 INICIADO EL 02.11.2014 Y FINALIZADO EL 01.11.2015; 4- CONSIDERACIÓN DE LA CUOTA SOCIAL. 5- DESIGNACIÓN DE 3 (TRES) ASAMBLEÍSTAS PARA CONFORMAR LA JUNTA ESCRUTADORA; 6- RENOVACIÓN TOTAL DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS POR VENCIMIENTO DE MANDATO, INTEGRADA POR 3 (TRES) MIEMBRO TITULARES Y 1 (UN) MIEMBRO SUPLENTE , POR EL TERMINO DE UN AÑO; 7- DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ASAMBLEÍSTAS PARA REFRENDAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.

3 días - N° 49855 - s/c - 02/05/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BOUWER**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 18 de Mayo de 2016 a las 18 hs., con tolerancia de 15 minutos, en la sede de Jubilados en Av. San Martín s/n de la localidad de Bouwer, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto con el Presidente y Secretario, 2) Lectura del acta anterior, 3) Consideración de Memoria, Balance y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.

3 días - N° 49927 - s/c - 02/05/2016 - BOE

#### **ASOC. COOP. - JOSE HERNANDEZ - ASAMBLEA G. ORDINARIA -**

La Asoc. Coop. Del Inst. Priv. Incorporado a la Enseñanza Oficial JOSE HERNANDEZ, convoca a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 11/05/2016, a las 21,30 hs. en Bv. Illia 467, General Roca, Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1 Lectura Acta anterior. 2 Designación de dos asambleístas que firmen el Acta. 3 Informe convocatoria fuera de término. 4 Fijar cuota mensual. 5 Consideración Memorias, Balances e Informe de Revisores de Cuenta ejercicios 31/12/2011. 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 6 Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 7 Elección de Representante Legal.

3 días - N° 49930 - s/c - 02/05/2016 - BOE

#### **ASOCIACION PROGRAMA CAMBIO**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias convocase a los señores asociados de ASOCIACION PROGRAMA CAMBIO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en el local de la Sede Central sita en calle Castro Barros 559 de Barrio Providencia de la Ciudad de Córdoba capital el día 13 de Mayo de 2016 a las 14 horas para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 Asociados para refrendar y aprobar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario 2) Consideración de los Balances General, Cuadro de Resultados, anexos, notas y Memoria por el ejercicio cerrados el 31 de octubre de 2015. Informes de la comisión revisora de cuentas.- consideraciones - Su lectura y aprobación. 3) Razones de la realización de la asamblea general ordinaria fuera del plazo legal previsto.

3 días - N° 50044 - s/c - 03/05/2016 - BOE

#### **VECINAL 11 DE NOVIEMBRE**

Convocase a la Asamblea General Ordinaria de la Vecinal 11 de Noviembre a realizarse el día 14 de Mayo del 2016 a las 17:30 hs en nuestra sede social M 10 D18 IPV Alberdi de la ciudad de Río IV. Cba.. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con presidente y secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración y Aprobación de: Memoria y Balance General de los Ejercicios cerrados el día 30/09/2014 y 30/09/2015, Compuesto por el Estado de Situación Patrimonial. Estado de Recursos y Gastos. Estado de Flujo Efectivo. Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros anexos. E Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados los 30 de Septiembre 2014 y 2015 respectivamente.

3 días - N° 50115 - s/c - 03/05/2016 - BOE



**ASOCIACIÓN CIVIL MACUCA**

La Comisión Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2016 a las 18 horas en la Sede de la entidad, en calle Del Cid 871, de la ciudad de Villa Allen de, provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior- 2) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta. 3) Lectura y consideración de Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 2015. 4) Reforma del artículo 1º del Estatuto de la Asociación. María Cristina Gómez Iriondo Marisa Rosanna Garello Secretaria Presidente DNI N° 05436000 DNI N° 017809988

3 días - N° 50143 - s/c - 03/05/2016 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA IPEM  
145"DR. F. RAVETTI"-SAN FRANCISCO-CBA**

Convocatoria La asociación Cooperadora del IPEM 145 "Dr. Francisco Ravetti" comunica que el día 06 de mayo de 2016, a las 20:30 hs. en su sede de calle Misiones 716, de la ciudad de San Francisco, realizará la Asamblea General Ordinaria. Orden del día: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2º) Elección de dos socios asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario; 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30/11/2015 y período irregular (01/12/15 al 31/12/2015); 4º) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. De acuerdo al art. 27 y 29 del Estatuto, se informa a los señores socios por circular a domicilio y de no haber quórum, la Asamblea sesionará válidamente media hora después de la señalada en la Convocatoria. Eduardo Requena-Presidente- Perla Carabelli-Secretaria-

5 días - N° 48927 - s/c - 29/04/2016 - BOE

**MUTUAL DE SOCIEDAD CULTURAL  
LA PARA**

La Mutual de Sociedad Cultural de la localidad de La Para convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día Viernes 03 de Junio del año 2016 a las 20 hs. en la sede de la Mutual de Sociedad Cultural, sito en calle Rivadavia N°871 de la localidad de La Para, departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para

tratar y considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente a presidente y Secretario. 2) Ratificar lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Diciembre del año 2010. 3) Ratificar lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Enero del año 2015. 4) Otorgamiento de Poder especial a la Sra. Anabella del valle Gudiño, D.N.I 23.285.084 para tramitación, venta y comercialización de los Lotes propiedad de Mutual de Sociedad Cultural según consta en plano de subdivisión N° 124992 - Expediente Provincial N° 0033-096242/15, proveniente de lotes N° 172-8101 y 172-8301 anotado con Matrícula N°715357 y N°1083826 de Registro General de la provincia de Córdoba.- 5) Autorización a los representantes o apoderados de Mutual de Sociedad Cultural para Venta y escrituración de Lotes según consta en plano de subdivisión N° 124992 -Expediente Provincial N° 0033-096242/15 propiedad de Mutual de Sociedad Cultural proveniente de lotes N° 172-8101 y 172-8301 anotado con Matrícula N°715357 y N°1083826 de Registro General de la provincia de Córdoba.-

3 días - N° 49944 - s/c - 02/05/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB  
SPORTIVO ISLA VERDE**

La Asociación Mutual Club Sportivo Isla Verde, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Mayo de 2016, en la Sede Social ubicada en calle Sarmiento esquina Belgrano de la localidad de Isla Verde, a las 21:00 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que firmen al Acta de Asamblea juntamente con los Señores Presidente y Secretario. 2) Ratificar todo lo tratado en Asamblea de fecha 29/05/14 y 27/10/14 por no dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 18º de la Ley 20.321, intimación N° 126/2016 Inaes de fecha 06/04/16. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, del Ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2016. 4) Renovación Parcial Consejo Directivo: Cargos: Presidente, Tesorero, Primer Vocal Titular, y Junta Fiscalizadora: Cargo: Segundo Fiscalizador Titular. 5) Proclamación de los electos. De acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Séptimo del Estatuto: "El quórum para sesionar en Asambleas, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente con treinta minutos después con los asociados presente, cuyo número no podrá ser

menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización dicho computo quedan excluidos los referidos miembros."

3 días - N° 49946 - s/c - 02/05/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS  
MUTUOS - ALEJO LEDESMA**

La Asociación Española de Socorros Mutuos de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 05 de Junio de año 2016 a las 10 hs, en su sede social cita en Josué Rodríguez 611 de Alejo Ledesma, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Motivos por los que se convoca fuera de término estatutario. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, relativo al 80 ejercicio económico, cerrado al 31/12/2015. 4) Elección parcial del Consejo Directivo, a saber: Cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes por el término de dos años. Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de dos años.

3 días - N° 49949 - s/c - 02/05/2016 - BOE

**CERROS SERVICIOS AGRÍCOLAS S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 30 de octubre de 2009, se resolvió por unanimidad, designar a los fines de integrar el Directorio, al Sr. Diego Mauricio Rossi, DNI.: 25.698.181, como Director Presidente, y a la Sra. María Noelia Bolatti, DNI.:26.053.777, como Director Suplente. Los nombrados precedentemente aceptan el cargo bajo responsabilidad de ley y constituyen domicilio especial en Buenos Aires 479, localidad de Elena, provincia de Córdoba.-

1 día - N° 48679 - \$ 124,92 - 29/04/2016 - BOE

**CERROS SERVICIOS AGRÍCOLAS S.A.  
- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -  
DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 30 de octubre de 2012, se resolvió por unanimidad, designar a los fines de integrar el Directorio, al Sr. Diego Mauricio Rossi, DNI.: 25.698.181, como Director Presidente, y a la Sra. María Noelia Bolatti, DNI.:26.053.777, como Director Suplente. Los nombrados precedentemente aceptan el cargo bajo responsabilidad de ley y constituyen domicilio especial en Buenos Aires 479, localidad de Elena, provincia de Córdoba.-

1 día - N° 48686 - \$ 124,92 - 29/04/2016 - BOE

**CERROS SERVICIOS AGRÍCOLAS S.A.**  
**- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -**  
**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 30 de octubre de 2015, se resolvió por unanimidad, designar a los fines de integrar el Directorio, al Sr. Diego Mauricio Rossi, DNI.: 25.698.181, como Director Presidente, y a la Sra. María Noelia Bollati, DNI.:26.053.777, como Director Suplente. Los nombrados precedentemente aceptan el cargo bajo responsabilidad de ley y constituyen domicilio especial en Buenos Aires 479, localidad de Elena, provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 48689 - \$ 124,92 - 29/04/2016 - BOE

**CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA**  
**POPULAR - LOS SURGENTES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/05/2016 a las 20.00hs. en su sede social. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y aprobación de Memoria, Balance General y Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2015 e informe del Tribunal de Cuentas. 3) Renovación total de Comisión Directiva, por finalización de mandatos en los puestos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. 4) Informe de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria dentro de los términos estatutarios.- Firmado:- Gabriel N. PELLIZZON, Presidente; Stella VIDO-RET, Secretaria.-

3 días - Nº 49026 - \$ 684,72 - 29/04/2016 - BOE

**ISCOT SERVICES S.A.**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 104 de fecha 22 de abril de 2016 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "ISCOT SERVICES S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2016 a las 15:00 hs, en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el art. Décimo tercero del estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle El Tirol Nº 464, Bº Parque Horizonte esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de

Resultados y demás documentación contable correspondientes al 20º Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2015 y cerrado el 31/12/2015. 3º) Consideración del proyecto de Asignación de Resultados. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de los honorarios de Directores. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do párrafo de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 49117 - \$ 4222,50 - 29/04/2016 - BOE

**CLUB DE ABUELOS DE ONCATIVO**

Club de Abuelos de Oncativo – Córdoba. Convoca: Asamblea General Ordinaria: Conforme lo establece el Art. 40 del Estatuto Social y de las normas vigentes legales, convocase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 08 de Mayo de 2016 a las 10:00 horas en su Sede Social, sito en calle Vélez Sarsfield y Falucho de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1º. Lectura de Acta anterior. 2º. Designación: a) De dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 3º. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4º. Elección de la Comisión Directiva y revisadora de Cuentas por finalización de sus mandatos. Sírvase tener presente los Socios lo que establece el Estatuto Social en los Art. 42, 43 y 44.

2 días - Nº 49337 - \$ 557,28 - 29/04/2016 - BOE

**NIEUW WERELD S.A.**  
**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 10/06/2014 se resolvió por unanimidad que el Directorio quedará compuesto a partir del día de la fecha con un (1) director titular y un (1) director suplente. En ese mismo acto se aprobó en forma unánime la siguiente elección de autoridades de NIEUW WERELD S.A. que tendrán una duración de tres (3) ejercicios en su cargo: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Jan Dirk Rudolf Kok, DNI Nº 92.415.494, holandés, casado, mayor de edad, con domicilio en calle Navarro Nº 4753, 4º piso, Dpto. "E", Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Daniel Green, DNI 16.949.641, argentino, casado, mayor de edad, empresario, con domicilio en calle Tucumán Nº 2113, Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires.-

1 día - Nº 49396 - \$ 226,08 - 29/04/2016 - BOE

**GLOODAY S.A.**  
**CAMBIO DE DOMICILIO**

Mediante Acta de Directorio nº 2, de fecha 30/12/2015, se resolvió cambiar el domicilio social a calle Coronel Olmedo nº 51, de la Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 49465 - \$ 99 - 29/04/2016 - BOE

**CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de Caminos de las Sierras S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de Mayo de 2016 a las 10:00hs y en segunda convocatoria el 16 de Mayo de 2016 a las 11:00hs, fuera de la sede social, esto es en calle Rodríguez del Busto 4086, Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba (Hotel Orfeo Suites), para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de los dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la renuncia de un (1) síndico suplente - Designación de nuevo Síndico Suplente. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación. Fdo. Ricardo Alberto Edelstein-Presidente.

5 días - Nº 49516 - \$ 3312,50 - 03/05/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y**  
**PENSIONADOS DE CRUZ ALTA**

La "ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CRUZ ALTA" cita a todos sus asociados para la Asamblea Extraordinaria que se realizara el día 03 de Mayo del corriente año 2016 a la hora 20:00 hs, en su sede social sito en calle Belgrano 1269 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior donde se resolvió el llamado a Asamblea Extraordinaria; 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la Asamblea ; 3) Lectura del Edicto de citación a la Asamblea Extraordinaria; 4) Autorización para proceder a la venta del Lote Nº 4 ubicado en la chacra Nº 13 de la localidad de Cruz Alta, Dpto Marcos Juárez, Pcia de Córdoba, propiedad de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Cruz Alta.

3 días - Nº 49601 - \$ 1638,90 - 03/05/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER**

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER llama a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo del 2016, a las 19,00hs. en su Sede Social de Av.Italia 398 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 Asociados para que en representación de la Asamblea Firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2º) La lectura y consideración de la Memoria, los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y toda otra medida relativa a la gestión de la entidad por parte de Comisión Directiva que considere de interés para poner en conocimiento de los asociados. 3º) Consideración de la cuota social. 4º) Designación de la Junta Electoral. 5º) Renovación Total de la Comisión Directiva.: 1 Presidente por dos años, 1 Vicepresidente por dos años. 1 Secretario por dos años. 1 Pro-secretario por dos años. 1 Tesorero por dos años. 1 Pro-Tesorero por dos años. 4 Vocales Titulares por dos años. 4 Vocales Suplentes por dos años. 2 Revisores de Cuentas por dos años. 1 Secretario de Actas por dos años. 1 Pro-Secretario de Actas por dos años. NOTA: Se destaca la vigencia de los Art.44 y 45 de los Estatutos. OTRA: Son socios Electores y Elegibles todos los asociados vitáticos y activos con mas de un año de antigüedad y las cuotas sociales al día (Art.23 de los Estatutos).

1 día - Nº 49670 - \$ 438,84 - 29/04/2016 - BOE

**ESTACION DEL CARMEN S.A.**

El Directorio de "ESTACIÓN DEL CARMEN S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 2016 a las 17.30 horas, y en segunda convocatoria a las 18.30 horas en el Hotel Ducal ubicado en calle Corrientes Nº 207 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración y aprobación de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015. 3º) Consideración y aprobación de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio recientemente finalizado. El día 17 de Mayo de 2016 a las 18.00 horas opera el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas para cursar comunicación a efectos de que se los inscriba en el mismo.

5 días - Nº 49702 - \$ 3190 - 03/05/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL SAN IGNACIO  
DE LOYOLA**

Se convoca a los señores asociados de ASOCIACION CIVIL SAN IGNACIO DE LOYOLA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 16 de Mayo de 2016, a las 21.00 horas en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda convocatoria en el local social sito en Guardias Nacionales 1400, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea en representación de los asistentes. 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2015. Se hace saber a los señores asociados lo siguiente: a) la documentación referida en el punto 2º del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la institución a partir del día 03 de mayo próximo, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

3 días - Nº 49831 - \$ 2075,70 - 02/05/2016 - BOE

**FONDO DE COMERCIOS**

Andretich Sebastián DNI Nº 24.385.616, transmite a título gratuito a Chávez Eduardo Andrés DNI Nº 24.629.658, el Fondo de Comercio restó pub c/ espectáculo y baile sito en calle Larrañaga Nº 86 Bº Nueva Córdoba - Ciudad de Córdoba, quienes fijan domicilios en el de las oposiciones: Estudio Caon, calle Paraná 632 - 1er Piso, Ofic. C/D, Lunes a Viernes de 13 a 19 hs. Tel: 4682352/53, por el término de ley.

5 días - Nº 49047 - \$ 495 - 03/05/2016 - BOE

**NOTIFICACIONES**

**CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL  
DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA  
DESIGNACION JUNTA ELECTORAL**

RESOLUCIÓN N°44993.- CORDOBA, 19 de abril de 2016.- VISTO: La Resolución nº 44969 de fecha 8 de abril de 2016, que dispuso la convocatoria a elecciones en esta Institución para el día 9 de septiembre de 2016.- Y CONSIDERANDO: 1º) Que conforme a lo dispuesto en dicha Resolución se impone la necesidad de proceder a la designación de la Junta Electoral y disponer las erogaciones para el normal cumplimiento del proceso electoral.- Por ello y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 3, 4, 10 inc. a) y II) de la Ley 6468, T.O. Ley 8404, EL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, RESUELVE: I) Designar miembros de la Junta Electoral a los Dres.: Sonia Lucía ZILBERBERG (Legajo nº 2276/3 - M.I. nº 3.887.489), Manuel CORNET (Legajo nº 4602/6 - M.I. nº 10.047.053), Carlos Alberto REY CARO (Jubilado nº 1744 - M.I. nº 7.973.320), Carlos Pascual SCHRODER (Legajo nº 2321/6 - M.I. nº 6.519.536) y José Luis VERCELLONE (Legajo nº 3753/0 - M.I. nº 5.534.140), quienes conducirán el proceso y acto electoral para la renovación de autoridades del Consejo de Administración de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba y representantes de los Sres. Afiliados Jubilados que integrarán la Asamblea.- II) La Junta Electoral deberá constituirse dentro del término de Diez (10) Días de notificados los respectivos nombramientos.- III) Autorizar al departamento Contaduría a efectuar los gastos relacionados con el proceso y el acto electoral de fecha 9 de septiembre del corriente año 2016. Los gastos que se originen deberán imputarse a las partidas correspondientes de las previsiones presupuestarias en ejercicio.- IV) Pase al Departamento Contaduría para su cumplimiento.- V) Protocolícese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 49637 - \$ 653,40 - 29/04/2016 - BOE

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**BRANDIGITAL S.A. ACEPTACIÓN DE  
RENUNCIA DE DIRECTOR TITULAR.  
DESIGNACIÓN DE REEMPLAZANTE.  
AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA  
ARTÍCULO CUARTO ESTATUTO SOCIAL.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/11/2014 se resolvió: 1) Ratificar la aceptación efectuada por el Directorio con fecha 10/11/2014 de la renuncia del Sr. José Martín Solá (D.N.I. Nº 23.938.398) a su cargo de Director Titular y que el Director Suplente Mario Alejandro Postay (D.N.I. Nº 20.783.394, constituyendo domicilio especial a los efectos del presente en Av. Humberto Primo Nº 670 Piso 4º Oficina F 48, del Complejo Capitalinas, Bloque Corporativo Fraguero, de la ciudad de Córdoba) asuma como Director Titular en reemplazo del renunciante, por idéntico plazo de mandato. 2) Aumentar el capital social de \$12.000 a \$100.000 mediante la emisión de 8.800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; el aumento se integra por los ac-

cionistas en la proporción a sus tenencias accionarias mediante la capitalización de la cuenta de "Ajustes de capital" por la suma de \$13.940 con más la suma de \$74.060 de la cuenta "Resultados no asignados". 3) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social como se indica a continuación: "El capital social se fija en la suma de cien mil pesos (\$100.000), representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción". María Florencia Gómez - Autorizada

1 día - N° 45211 - \$ 450,72 - 29/04/2016 - BOE

### **MINERA PIEDRAS BLANCAS S.R.L. CONSTITUCION**

Por contrato social y acta societaria Nro.1, ambas del 9/3/2016 los Sres. LOPEZ ADOLFO ALDO, DNI 11.432.016, argentino, nacido el 6/03/1954, divorciado, comerciante, con domicilio en calle Los Comechingones Nro. 136, Br. Paravachasca de la ciudad de Alta Gracia, y ALBA DEL VALLE LÓPEZ, DNI 6.358.842, argentina, jubilada, nacida el 7/8/1950, soltera, con domicilio en Zona Rural S/n del Valle Buena Esperanza, Pedanía Alta Gracia, de la Provincia de Córdoba, convienen en celebrar el presente contrato de constitución de una SRL.-1:DE-NOMINACIÓN: "MINERA PIEDRAS BLANCAS S.R.L."- 2:OBJETO SOCIAL: El objeto social de la sociedad será de dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación comercial dentro del ámbito de todo el territorial nacional de los siguientes servicios y actividades: 1.- Explotación Minera y Comercial: La exploración y explotación minera y comercial en todas sus formas, pudiendo a tal fin: explorar, adquirir, y explotar, por cuenta propia o de terceros, yacimientos de primera, segunda y/o tercera categoría; adquirir, comprar, vender, ceder, alquilar y dar en locación minas, canteras y todo derecho minero; hacer manifestaciones de hallazgo; solicitar cateas, excavaciones o restauraciones, ya sea de minas o canteras, vírgenes, vacantes o caducas, y cualquier otro derecho establecido por el Código de Minería de la Nación; fabricar, industrializar, transportar y comercializar productos de todo tipo relacionados a la explotación minera en general, y en especial a la explotación de canteras, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, almacenar, distribuir y representar, recibir y dar consignaciones o actuar como comisionista, interviniendo en negocios realizados, en trámite o a realizarse; gravar canteras de todo tipo y de minerales en general como así también su producido; intervenir y participar en el proceso de producción y

elaboración; transportar bienes muebles y/o el producido de canteras, propios y/o de terceros, para la producción y/o explotación y/o exploración de canteras, dentro del ámbito provincial, interprovincial, nacional, e internacional; celebrar contratos de usufructo y servidumbre, a título gratuito u oneroso; celebrar contratos de locación, comodato y/o leasing, a título gratuito u oneroso, de bienes muebles, inmuebles, maquinarias, instrumentos y/o herramientas de todo tipo para la realización de sus fines societarios; comprar, vender, ceder, y gravar inmuebles, semovientes, marcas, patentes, títulos valores, derechos y cualquier otro bien mueble o inmueble; adquirir, comprar, vender, almacenar, alquilar, ceder, transportar maquinarias, herramientas, instrumentos, vehículos, repuestos, semovientes, materiales químicos, explosivos, artículos de consumo y enseres diversos necesarios para la extracción, explotación y producción de canteras y minas en general; aserrar, transformar, fusionar, moler, picar, lustrar, cortar, almacenar, elaborar, comercializar, industrializar el producido fruto de canteras de todo tipo, propias o de terceros; establecer molinos de minerales, y almacenes de productos. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos con las autoridades estatales, provinciales y nacionales, con personas físicas o jurídicas, ya sean sociedades civiles comerciales, tenga o no participación en ellas; participar en la creación de toda clase de sociedades o asociarse a las existentes; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacional, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; constituir y ceder sobre inmuebles toda clase de derechos reales; celebrar, sola o asociada con terceros, contratos de exploración y explotación de minas y canteras de toda clase; adquirir y locar toda clase embarcaciones, buques, remolcadores, etc. u otros medios de transporte de cualquier naturaleza para el transporte del producido de canteras; celebrar contratos de fletamento; efectuar las operaciones bancarias, financieras y todo acto jurídico necesarias para la realización de este objeto social con los bancos privados, públicos y compañías financieras; contratar toda clase de seguros relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. 2. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. Podrá también

registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior.-3: DOMICILIO: la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina.- Sede Social: calle Los Comechingones Nro. 136, Br. Paravachasca, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba 4:DURACIÓN: 50 años, contados a partir de la firma del presente contrato.- Este plazo podrá prorrogarse por 50 años más luego de su vencimiento- 5: QUINTO: CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000.- 6:ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: será ejercida por un Gerente, pudiendo ser socio o no, que deberá cumplir con las decisiones emanadas de las Reuniones de Socios, designándose al Sr. López Adolfo Aldo, quien durará en sus funciones por el término de 1 año.- 7:EJERCICIO ECONOMICO: cerrará el día 31/5.- EXP. NRO. 2843325Juzg. De 1ra. Instancia Civil, Comercial, Concurso y Sociedades, de 33 a. Nominación Nro. 6.-

1 día - N° 47938 - \$ 2025 - 29/04/2016 - BOE

### **DAGUS S.R.L.**

Por acta de reunion de socios de fecha 19/11/2015, se reúnen en el domicilio de DAGUS S.R.L., sito en calle Alberto Nicasio N° 7018, Casa N° 7, Arguello, de la Ciudad de Córdoba, el Socio Gerente Sr. Agustín Giner, DNI 31.057.841, de estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, de 31 años de edad, nacido el día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, con domicilio real en calle Alberto Nicasio N° 7018, Casa N° 7, Arguello, de la Ciudad de Córdoba; el socio José Alberto Giner, DNI 7.843.833, de estado civil divorciado, argentino, de 66 años de edad, nacido el día treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, de profesión abogado, con domicilio real en calle 9 de Julio N° 68, 3er piso, depto. 11, de la Ciudad de Córdoba, quienes representan la totalidad del capital social; en presencia de los Sres. Gonzalo Cesar Llopis, DNI: 33.117.544. de estado civil soltero, argentino, de profesión Arquitecto, de 28 años de edad, nacido el día tres de julio de mil novecientos ochenta y siete, con domicilio en calle Venecia N° 155, B° Villa Allende Golf, de la Ciudad de Villa Allende Provincia de Córdoba; Stefano Ambrosio Viñas, DNI: 33.082.680, de estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, de 28 años de edad, nacido el día quince de julio de mil novecientos ochenta y siete, con domicilio en calle Venecia N° 155, B° Villa Allende Golf, de la Ciudad de Villa Allende Pro-



vincia de Córdoba, y Rodolfo Ambrosio, DNI: 93.250.769, de estado civil soltero, de nacionalidad Italiana, de profesión comerciante, de 23 años de edad, nacido el día seis de marzo de mil novecientos noventa y dos, con domicilio en calle Blas Pascal N°5879, B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Primero: Cesión de las cuotas sociales que de propiedad de Agustín Giner, y José Alberto Giner a los señores Gonzalo Cesar Llopis, Stefano Ambrosio Viñas, y Rodolfo Ambrosio, en función del siguiente detalle: A) El cedente Sr. Agustín Giner vende, cede y transfiere al cesionario Sr. Gonzalo Cesar Llopis la cantidad de DOS MIL (2000) CUOTAS SOCIALES las que tienen un valor de diez pesos (\$10) cada una. Es decir que transfiere un CUARENTA POR CIENTO (40 %) del total del capital social, por un valor nominal de pesos veinte mil (\$20.000). B) El cedente Sr. Agustín Giner vende, cede y transfiere al cesionario Sr. Stefano Ambrosio Viñas la cantidad de MIL QUINIEN-TAS (1500) CUOTAS SOCIALES las que tienen un valor de diez pesos (\$10) cada una. Es decir que transfiere un TREINTA POR CIENTO (30 %) del total del capital social, por un valor nominal de pesos quince mil (\$15.000). C) El cedente Sr. Agustín Giner vende, cede y transfiere al cesionario Sr. Rodolfo Ambrosio la cantidad de QUI-NIENTAS (500) CUOTAS SOCIALES las que tienen un valor de diez pesos (\$10) cada una. Es decir que transfiere un DIEZ POR CIENTO (10 %) del total del capital social, por un valor nominal de pesos cinco mil (\$5.000). D) Por su parte, el cedente Sr. José Alberto Giner vende, cede y transfiere al cesionario Sr. Rodolfo Ambrosio la cantidad de UN MIL (1000) CUOTAS SOCIALES las que tienen un valor de cien pesos (\$10) cada una. Es decir que transfiere un VEINTE POR CIENTO (20 %) del total del capital social, por un valor nominal de pesos diez mil (\$10.000). E) Los cedentes declaran que la sociedad a la fecha de la presente cesión no tiene deudas con proveedores, ni acreedores financieros, ni bancos, ni deuda impositiva o previsional, haciéndose responsables los cedentes de manera personal de las deudas que pudieren surgir con causa o título de fecha anterior a la presente operación, garantizando indemnidad a favor de la sociedad y los cedentes. Sin perjuicio de lo declarado en el párrafo anterior los cedentes quedan absolutamente desvinculados de las cuotas partes que ceden en este acto, no pudiendo ejercerse reclamaciones de ninguna índole por las partes cedidas. Por unanimidad los socios aprueban las cesiones de cuotas sociales operadas en función del contrato celebrado, y deciden su inscripción en el Registro Público de Comercio.--Seguida-

mente se pasa a tratar el punto Segundo del orden del día; Designación de un nuevo socio gerente: El socio Rodolfo Ambrosio, mociona que sea designado socio gerente el Sr. Stefano Ambrosio Viñas. Se resuelve por unanimidad designar nuevo SOCIO GERENTE de DAGUS SRL al Sr. Stefano Ambrosio Viñas. El nuevo gerente designado asume bajo responsabilidades de ley, declarando bajo juramento que no le corresponden las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en la Ley de Sociedades Comerciales, firmando al pie de la presente en prueba de conformidad. El renunciante, presente en este acto, se notifica de lo resuelto. Acto seguido se pasa a tratar el punto Tercero del orden del día; Cambio de domicilio de sede social: El Socio Stefano Ambrosio Viñas mociona que el domicilio social sea el de calle Blas Pascal N°5879, B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba. Se resuelve por unanimidad establecer el domicilio de la sociedad en calle Blas Pascal N°5879, B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba. Acto seguido se pasa a tratar el punto cuarto del orden del día: la necesidad de modificar el contrato social en razón de lo decidido en los puntos precedentes: Habiéndose aprobado la cesión de cuotas sociales, el cambio de socio gerente, y el cambio de domicilio se decide por unanimidad la modificación de las cláusulas tercera, quinta, y séptima, las que quedarán redactadas según el siguiente texto: "TERCERA: El domicilio de la sociedad se establece en la calle Blas Pascal N°5879, B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba, pudiendo ser transferido a cualquier otro punto de la provincia o del país. Igualmente podrán crearse sucursales y/o agencias en cualquier parte de la República Argentina u otros países."; "QUINTA: Capital Social. El capital social se fija en la suma PESOS: CINCUENTA MIL (\$50.000) representado por cinco mil (5.000) cuotas sociales iguales e indivisibles de PESOS: DIEZ (\$10) cada una de ellas, las cuales han sido suscriptas íntegramente por los socios en este acto y de acuerdo a la siguiente manera: El socio Gonzalo Cesar Llopis la cantidad de Dos Mil (2.000) cuotas sociales por la suma de PESOS: VEINTE MIL (\$20.000); El Socio Stefano Ambrosio Viñas la cantidad de Un Mil Quinientas (1.500) cuotas sociales por la suma de PESOS: QUINCE MIL (\$15.000); y el socio Rodolfo Ambrosio la cantidad de Un Mil Quinientas (1.500) cuotas sociales por la suma de PESOS: QUINCE MIL (\$15.000), de acuerdo al inventario de Bienes que se detalla por separado y Estado de Situación Patrimonial confeccionado por Contador Público Nacional, debidamente certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdo-

ba."; y "SEPTIMO: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por el socio Stefano Ambrosio Viñas, quien reviste el carácter de Gerente y tendrá la representación de la sociedad, obligándola con la sola firma de él con la aclaración de "DAGUS S.R.L." - SOCIO GERENTE. Además de los negocios que forman el objeto social el Gerente tendrá las siguientes facultades a) Adquirir por cualquier título oneroso o gratuitos bienes muebles e inmuebles, industriales, civiles, agrarios, hipotecarios y cualquier otro derecho real, pactando el precio o forma de pago, suscribiendo los instrumentos públicos o privados que fuere menester así como tomar o dar posesiones de bienes materia del acto o contrato. Obligando a la sociedad por evicción y saneamiento: b) Constituir depósitos de dineros o valores e los bancos sean oficiales públicos o privados a nombre de la sociedad; c) tomar dinero prestado a interés en los establecimientos bancarios, financieros o comerciales, sean oficiales o particulares, con sujeción a sus leyes o reglamentos internos; d) librar, endosar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier otro modo o manera letras de cambio, pagares, valores, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de créditos públicos o privados con o sin garantía real o personal; e) hacer, aceptar, impugnar consignaciones de pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas y acordar o solicitar términos para su pago; f) constituir derechos reales, adquirirlos, subrogarlos, transferirlos o cancelarles total o parcialmente; g) comparecer en juicio ante los Tribunales Federales, Ordinarios de la Nación, Tribunales Provinciales en todos sus fueros, Delegaciones y/o departamentos provinciales del Trabajo y de la Nación, con facultades para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza en que la sociedad sea parte o tenga interés legítimo como actora o demandada o en cualquier otro carácter para reconvenir, declinar o prorrogar jurisdicciones, interponer los recursos legales y desistir de ellos, comprometer en árbitros o arbitradores o amigables componedores, transar judicial o extrajudicialmente, renunciar al derecho de apelar u oponer prescripciones o renunciar a las adquiridas, nombrar toda clase de peritos, asistir a toda clase de audiencias, otorgar poderes generales o especiales para pleitos o revocarlos; h) percibir y otorgar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados y que se relacionan y/o contribuyan a la extensión y desarrollo de la sociedad; i) comparecer ante las distintas reparticiones oficiales sean ellas de carácter nacional, provincial, o municipal y efectuar ante ellas todo tipo de trámites que sean concernien-



tes a la sociedad; j) otorgar todo tipo de poderes de gestión y administración con arreglo a lo prescripto por el art. 1881 del Código Civil y art 266 de la Ley de Sociedades.” Por último se pasa a tratar el punto quinto del orden del día: y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 152 de la ley 19.550, se notifica en este acto a la gerencia de la cesión de las cuotas sociales, y se decide la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. Seguidamente los socios acuerdan por unanimidad otorgar mandato a los Dres. Marcos Nielsen, Matrícula N° 1-35560, Franco Nielsen, MP: 1-37065, y Rodrigo Florencio Escribano MP: 1-30566 para que efectúen las gestiones necesarias judiciales y administrativas, a los efectos de inscribir la modificación del contrato social en el Registro Público de Comercio. Juz Civ y Com 29º Nom.

1 día - N° 48799 - \$ 3683,88 - 29/04/2016 - BOE

**METALURGICO ISLA VERDE S.R.L. -  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO  
DE COMERCIO**

CONTRATO SOCIAL: 15/04/2015. SOCIOS: Melina Del Luján GUZMÁN D.N.I. N° 33.153.168 nacida el 07/05/1987, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en calle 1º de Mayo N° 583, Sandra Faviana del Luján AGUSTÍN D.N.I. N° 18.271.057, nacida el 18/05/1967, argentina, casada, comerciante, domiciliada en calle 1º de Mayo N° 583 y Dahyana Natalí GUZMÁN D.N.I. N° 33.787.731, nacida el 06/01/1989, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en calle 1º de Mayo N° 583, todas de Isla Verde. DENOMINACION: “METALÚRGICO ISLA VERDE S.R.L.”. DURACIÓN: 50 años. DOMICILIO: 1º de Mayo N° 583, Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Cba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ello las siguientes actividades Industriales: a) La fabricación de estructuras metálicas, construcción de galpones, celdas, tinglados, vigas, puentes, cabriadas y barandas; instalaciones de equipo para fábricas, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra; instalación de cañerías conductos de agua y de aire, calderas y tanques; movimiento de tierra, piezas, equipos; reparaciones de equipos ya instalados; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos de plantas industriales, mantenimiento de fábricas, construcción e instalación de equipos de minería, de movimiento de tierra; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización e industrialización de todo producto elaborado b) construcción de cerramientos de metales c) La realización de

construcciones sobre cualquier tipo de terreno, propio o de terceros d) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: excavaciones para fundaciones, zanjas, terraplenes, desmontes, rellenos, compactación, cimientos, fundaciones de hormigón armado para cualquier tipo de edificación, contrapisos, pisos industriales, pavimentos, mamposterías, revoques, revestimientos, pinturas, pinturas especiales, cielos rasos, escaleras, instalaciones de agua, instalaciones sanitarias, instalaciones especiales, desagües cloacales, desagües pluviales, demoliciones, replanteos, cómputos de materiales, estructuras de hormigón armado, tabiques de hormigón armado, remodelaciones de estructuras existentes, viviendas y edificios, y toda otra actividad vinculada con las mismas. Comerciales. a) Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. c) La compra - venta y distribución de cerramientos de metales, perfilarias metálicas, tubos, chapas y afines. Financieras. Mediante inversiones con aportes de capitales a particulares, empresas o sociedad comerciales del mismo tipo o por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes y futuros compraventa y permuta de títulos y acciones y otro valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, presentar avales o ser avalista otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, dejando expresa constancia que las operaciones financieras se realizarán con dinero propio. La sociedad no podrá realizar las operaciones convenidas en la Ley Nro. 15.885 de Fondos Comunes de Inversión como así tampoco ninguna otra operación financiera que requiera el concurso de ahorro público, prohibida por la Ley de Entidades Financieras.. CAPITAL: \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 cada una, totalmente suscriptas e integradas: Melina del Luján GUZMÁN suscribe 100 cuotas equivalentes a \$ 10.000; Dahyana Natalí GUZMAN suscribe 100 cuotas equivalentes a \$ 10.000 y Sandra Faviana del Luján AGUSTÍN suscribe 100 cuotas equivalentes a \$ 10.000 ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno persona socio o no, en calidad de gerente por el término que dure la sociedad. EJERCICIOS SOCIALES: Anuales y cierran el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 49017 - \$ 1513,08 - 29/04/2016 - BOE

**RIO CUARTO**

**COMPañÍA DE ALIMENTOS Y CEREALES  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
- ELECCIÓN DE DIRECTORIO -**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 27 del 25 de Abril de 2014 y Acta de Directorio N° 98 del 02 de Mayo de 2014, se designó un nuevo Directorio por dos ejercicios, resultando electos: Presidente: Marcelo Alejandro Otero, DNI 17.105.789, Vicepresidente: Patricia Leonor Otero, DNI 14.132.384, Director Suplente: Ovidio Otero, LE 6.633.786.

1 día - N° 49046 - \$ 102,24 - 29/04/2016 - BOE

**RIO CUARTO**

**“SOLCRINA S.A.”  
- ELECCIÓN DE DIRECTORIO -**

Por Asamblea General Ordinaria N° 08 del 19 de Mayo de 2015, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, por tres ejercicios, quedando conformado el mismo de la siguiente forma: PRESIDENTE: Guillermo Darío BONINO, DNI. 17.921.917. VICEPRESIDENTE: Mariela Adriana Fabrucci, DNI. 20.080.209. y DIRECTOR SUPLENTE: Mario Osvaldo BONINO., DNI 6.651.219. Se prescindió de la Sindicatura.-

1 día - N° 49048 - \$ 107,28 - 29/04/2016 - BOE

**RIO CUARTO**

**DEL BO RIO CUARTO S.A.  
- ELECCIÓN DE DIRECTORIO -**

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 29 de Diciembre de 2015 se designó un nuevo Directorio por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Luis Fernando Del Bo, DNI N° 25.698.734.; VICEPRESIDENTE: Luis Alberto Ángel Del Bo, DNI. N° 6.645.058. y DIRECTORA SUPLENTE: Stella Maris Picca, LC. N° 4.870.404.- Se prescindió de la Sindicatura.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL POR UN DIA.-

1 día - N° 49049 - \$ 113,40 - 29/04/2016 - BOE

**RIO CUARTO**

**“INVERBOL S.A.”  
- ELECCIÓN DE DIRECTORIO -**

Por Asamblea General Ordinaria N° 15 del 24 de Julio de 2015 se designó un nuevo Directorio por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Luis Fernando Del Bo, DNI N° 25.698.734.;

VICEPRESIDENTE: Luis Alberto Ángel Del Bo, DNI. N° 6.645.058. y DIRECTORA SUPLENTE: Stella Maris Picca, LC. N° 4.870.404.- Se prescindió de la Sindicatura.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL POR UN DIA.-

1 día - N° 49051 - \$ 117 - 29/04/2016 - BOE

#### MORTEROS

##### CIRCULO MÉDICO REGIONAL MORTEROS

El Círculo Médico Regional Morteros, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 17 de Mayo de 2016, a las 21 Hs. En local sito en Bv. Irigoyen 848 de la ciudad de Morteros-Cba. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario.- 2- Consideración de Memoria y Balance período estatutario 2011/2012- 2012/2013- 2013/2014-2014/2015 y del informe de comisión Fiscalizadora de dichos ejercicios.- 3- Renovación autoridades.- 4- Designación de tres asociados para conformación de la Junta Electoral.- 5- Consideración de Adecuación Cuotas Sociales y retención sobre pagos de obras sociales a los profesionales médicos para recupero de gastos administrativos.- 6- Razón por la cual se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término.-

3 días - N° 49054 - \$ 754,92 - 29/04/2016 - BOE

#### VILLA MARIA

##### ECOFARM S.R.L.

A través del Acta N° 25 de fecha 7 de abril de 2010 los socios de ECOFARM S.R.L. señores Rodolfo Eduardo Dellavedova, Rubén Lelio Dellavedova, Raúl Alberto Dellavedova, Silvia Monaco, Leonor Selva Paviotti y Juan Dellavedova deciden en asamblea convocada al efecto designar nuevos socios gerentes.- Después de deliberar y cambiar opiniones los socios deciden designar como socios gerentes, en remplazo de los Sres. Rodolfo Eduardo Dellavedova y Rubén Lelio Dellavedova, a los señores Juan Antonio Dellavedova y Raúl Alberto Dellavedova y en consecuencia modificar de la cláusula quinta del Estatuto Social referida a la Administración, representación y uso de la firma social.- La moción fue aprobada por unanimidad de socios.- "VILLA MARIA, 20/04/2016... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley..."- FDO.: Dr. DOMENECH, Alberto Ramiro - Juez (PAT) - LLAMAS, Isabel Susana - Secretario; Autos caratulados: ECOFARM S.R.L. - INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO (Expte. 2722748) - J.1A INS.CIV.COM.FLIA.2A-S.4 - V. MARIA

1 día - N° 49207 - \$ 317,16 - 29/04/2016 - BOE

##### G.R.I.F S.A-PILAY S.A-UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo Pj 03 N° 329 suscripto en fecha 01 de Septiembre de 2009 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sr. Ponza Pablo Mariano DNI 25038633 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 49257 - \$ 1247,50 - 02/05/2016 - BOE

##### GIAPRO S.A.

El 24/04/2015 por Asamblea Ordinaria Unánime N° 3 se eligió y por Acta de Directorio N° 5 se designó el siguiente directorio: DIRECTOR TITULAR: Presidente: Miriam Galán, DNI N° 12.746.762, Vicepresidente: Gabriel José María Giaveno, DNI N° 12.746.736, y DIRECTOR SUPLENTE: Gino Gabriel Giaveno, DNI N° 31.355.392, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Duarte Quirós 1154, planta alta, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 49341 - \$ 102,96 - 29/04/2016 - BOE

##### "ROLE SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA" DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En Acta de Asamblea Ordinaria N° 49 del 28 de Marzo de 2016, y por el término de tres ejercicios, se designaron Directores Titulares a Contadora Liliana Paulina Bril, D.N.I. N° 6.167.431, Arquitecto Alberto Eduardo Chucrel, D.N.I N° 13.961.547 y como Directores Suplentes a Sra. Liliana Chucrel, D.N.I. N° 13.915.307 y Sra. Susana Bril de Wolff, D.N.I. N° 5.452.185. En la misma Asamblea se designaron Presidenta a la Contadora Liliana Paulina Bril y Vicepresidente a Arquitecto Alberto Eduardo Chucrel. Se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 49418 - \$ 340,28 - 29/04/2016 - BOE

##### ARBOL SOLO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8, de fecha 15 de octubre de 2.014, celebrada en la ciudad de Córdoba, se resolvió: a) Aprobar los balances correspondientes a los ejercicios cerrados los días 30 de junio de los años 2010, 2011, 2012 y 2013 así como la demás documentación contable prescripta en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la ley de sociedades comerciales (19.550). b) Aprobar, por unanimidad, el desempeño del Directorio por las tareas llevadas a cabo durante el término en cuestión, conse-

cientemente aprobar la gestión social realizada por el único Director Titular y Presidente, Sr. Alfredo Zahler. c) Designar al Sr. Ramiro Zahler, DNI 27.336.962, de 34 años de edad, argentino, soltero, agropecuario, con domicilio en calle Malvinas 186 de la localidad de Canals - Pcia. de Córdoba, fijando domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la LSC en calle Lima 1347 - 1° Piso - Depto. F de la ciudad de Córdoba como Director Titular y Presidente de la sociedad. d) Designar al Sr. Gabino Zahler, DNI 29.520.705, de 32 años de edad, soltero, argentino, agropecuario, con domicilio en calle Malvinas 186 de la localidad de Canals - Pcia. de Córdoba, fijando domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la LSC en calle Lima 1347 - 1° Piso - Depto. F de la ciudad de Córdoba como Director Suplente. e) Fijar la nueva sede social de la ARBOL SOLO S.A. en calle Lima 1347 - 1° Piso - Depto. F de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 25 de Abril de 2016. Publíquese en el Boletín Oficial.-

1 día - N° 49461 - \$ 490,32 - 29/04/2016 - BOE

##### VICO TRANSPORTE S.A. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Acta Constitutiva: 27.08.15. (2) Socios: (i) Juan Ignacio Sánchez Ginipro, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 38.500.480, nacido el 27.10.1994, comerciante, con domicilio en calle Juan Castagnino N° 2368, Barrio Tablada Park de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Maximiliano Alfredo Miranda Guardia, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 34.689.618, nacido el 21.08.1989, comerciante, con domicilio en calle Dionisio de Puch N° 4484, Barrio Liceo Tercera Sección de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: VICO TRANSPORTE S.A. (4) Sede Social: Casa 31, Etapa 1 de la Urbanización Residencial Especial Campo de Vuelo, Lillo S/N de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: (i) Compra, venta, importación, exportación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de firmas nacionales o extranjeras, de productos alimenticios, bebidas, productos de limpieza, bazar, artículos del hogar y/o cualquier producto de venta masiva en supermercados, o mayoristas; (ii) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercadería

ría, repuestos, mudanzas, muebles, estacionamiento de vehículos automotores, motocicletas, y rodados no motorizados; y (iii) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías, bienes muebles, automotores, maquinarias, herramientas, productos y alimentos perecederos, combustibles líquidos y gaseosos, productos agrícolas y cereales al granel o fraccionados, bienes y sustancias en general, encomiendas, realizar comisiones, transporte de mercaderías contra reembolso, mudanzas, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo, importación, exportación, comisión, distribución, y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto; explotación de patentes de invención, diseños, modelos industriales, y marcas nacionales y/o extranjeras, participar en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros, adjudicaciones, y remates públicos o privados, negociar y contratar con bancos del país o del extranjero, celebrar contratos de leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica; (b) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aporte de capital a empresas unipersonales o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios prestamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizados bajo cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; y (c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el mercado informático. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requeri-

do título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital: \$ 100.000 representados por 1.000 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción individual: (i) Juan Ignacio Sánchez Ginipro suscribe 950 acciones, es decir, 95.000; y (ii) Maximiliano Alfredo Miranda Guardia suscribe 50 acciones, esto es, \$ 5.000. (8) Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. (9) Representación legal y uso de la firma social: La Representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la Sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (10) Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular, elegido por la Asamblea General Ordinaria, por el término de 1 ejercicio. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. Se prescinde de Sindicatura. (11) Primer Directorio: Director Titular - Presidente: Juan Ignacio Sánchez Ginipro; Director Suplente: Maximiliano Alfredo Miranda Guardia. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

1 día - N° 49503 - \$ 2390,76 - 29/04/2016 - BOE

#### **AUNAR S.A. RECTIFICACIÓN Y RATIFICACIÓN**

Por la presente publicación RECTIFICO y RATIFICO lo publicado en edicto N°40390, de fecha 29/02/2016, donde se consignó erróneamente el importe correspondiente al Capital Suscripto, el cual es de \$ 238.500,00 (doscientos treinta y ocho mil quinientos). RATIFICO lo publicado en el resto del edicto.

1 día - N° 49513 - \$ 99 - 29/04/2016 - BOE

#### **M.E. PRODUCCIONES S.A. ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 22 de febrero de 2016, se dispuso elegir el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Guillermo Ariel Eli, D.N.I. N° 28.655.143; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Ana Karina Eli, D.N.I. N° 24.318.315; y (iii) Director Suplente: Pablo José Eli, D.N.I. N° 24.318.316; todos por término estatutario.

1 día - N° 49519 - \$ 99 - 29/04/2016 - BOE

#### **CREANDO VALOR S.A. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

1) fecha de constitución: Acta Constitutiva 31/08/2015 Acta Rectificativa-Ratificativa 04/01/2016. 2) Accionistas: Rodrigo MARIONSINI, nacido el veintisiete de marzo de 1981, argentino, casado, Contador Público, Matrícula Profesional 10.15428.7 CPCE Cba., domiciliado en calle Lote 296- Calle 3- La Rufina- de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, D.N.I. 28.655.229; y el Señor Martín Emanuel RIGHETTI, nacido el cinco de marzo de 1980, argentino, casado, Contador Público, Matrícula Profesional 10.17926.0 CPCE Cba., domiciliado en calle Roque Saenz Peña 370 de la localidad de Porteña, Provincia de Córdoba, D.N.I. 27.673.889 3) Denominación: CREANDO VALOR S.A. 4) Sede y Domicilio: calle Marcelo T. de Alvear 211- Piso 2, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina 5) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, con las restricciones de ley, a las siguientes actividades: La prestación, a través de los miembros de su organización, de los servicios propios de los graduados en Ciencias Económicas, dentro del territorio de la República Argentina como en el exterior. Quedan comprendidos dentro del objeto social, incluyéndose, los servicios de auditoría, contabilidad, asesoramiento técnico



contable, preparación y análisis de presupuestos y costos, servicios de impuestos -incluyendo consultoría, trabajos especiales y defensas-, sistemas de organización, elaboración e implementación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de tareas de administración, financieras, de comercialización, de administración de personal, de producción, de desarrollo e implementación de sistemas de procesamiento de datos y otros métodos del proceso de información gerencial, auditoría operativa, asesoramiento en funciones directivas de planeamiento, organización, coordinación y control, definición y descripción de estructuras organizativas y sus funciones, servicios de consultoría, servicios de corporate finance, servicios de outsourcing, reclutamiento de personal, asesoramiento y participación fusiones, escisiones, constituciones, subsanaciones, reorganizaciones empresariales en general, valuaciones técnicas, adquisiciones y ventas de empresas, privatizaciones, asesoramiento impositivo, aduanero, laboral y previsional; asesoramiento en el desarrollo de franquicias, normas ISO y temas vinculados a la calidad total; selección, entrenamiento y capacitación de personal; organización de cursos de actualización y perfeccionamiento profesional y cualquier combinación de los servicios mencionados y todo cuanto tenga relación con los servicios mencionados en el presente artículo, en tanto sea legalmente permitido y profesionalmente aceptable en virtud de la legislación y reglamentaciones profesionales, así como participar en otras sociedades que presten los mismos servicios aquí indicados que la legislación vigente lo permita. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá ser representante y/o afiliarse y/o asociarse a organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de competencia, así como formar agrupaciones de colaboración, negocios en participación, uniones transitorias, consorcios de cooperación y participar en otras sociedades que tengan el mismo objeto aquí indicado, siempre que la legislación vigente lo permita. Podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, municipales, provinciales y/o nacionales, como oferentes y/o en cualquier otro carácter; y realizar todo tipo de comisiones, representaciones, mandatos y toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con su objeto, en la medida que no sean prohibidos por las normas legales o por este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Capital Social: es de \$ 100.000 representado por diez mil (10.000) acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosa-

bles, de la clase A, con derecho a 5 votos por acción. Suscripto en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: Rodrigo MARIONSINI, D.N.I. 28.655.229, suscribe pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00), representado por cinco mil (5.000) acciones de diez pesos (\$ 10), valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción; y el Señor Martin Emanuel RIGHETTI, D.N.I. 27.673.889, suscribe pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00), representado por cinco mil (5.000) acciones de diez pesos (\$ 10), valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. 8) Administración: a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de siete miembros, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de director/es suplente/s es obligatoria. Designación de Autoridades: a) Como director titular: Presidente: Señor Contador Público Rodrigo MARIONSINI, D.N.I. 28.655.229; Vicepresidente al Señor Contador Público Martín Emanuel RIGHETTI, D.N.I. 27.673.889 b) Como director suplente al Señor Contador Público Daniel Francisco GROSSO, D.N.I. 28.104.868, Matrícula Profesional 10.15639.9 C.P.C.E. Cba., fecha de nacimiento 10/06/1980, casado, con domicilio en Santa Rosa 3870, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Todos ellos con vencimiento de mandato el 31.07.2018. 9) Representación y uso de la firma social: estará a cargo del presidente y del vicepresidente del Directorio, quienes podrán actuar individualmente uno cualquiera de ellos en forma indistinta y en su caso por quienes legalmente los sustituyan. 10) Sindicatura: un Síndico Titular y un Síndico Suplente por tres ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299°, LGS, podrán prescindir de la sindicatura. En este acto se prescinde de la Sindicatura. 11) Ejercicio social cierra el 31/7 de cada año.-

1 día - N° 49587 - \$ 2177,28 - 29/04/2016 - BOE

#### **POLY RAICES S.A. ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

En Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 05/02/2016, los accionistas que representan el 100% del capital social de POLY RAICES S.A., por unanimidad resuelven: Elegir para conformar el directorio por un nuevo periodo estatutario a Director Titular – Presidente al señor Aldo Osvaldo Francisco Magnino, y la señora

Marisel Myriam Aimetta,, como Director suplente, la sociedad prescinde de la sindicatura

1 día - N° 49591 - \$ 99 - 29/04/2016 - BOE

#### **NUEVOS NEGOCIOS SERVICIOS S.A.**

Elección de autoridades – Reforma de Estatuto – Cambio de Sede Social Por Asamblea General Extraordinaria del 27/05/2014 se resolvió cambiar la Sede Social a calle Enrique Bodeureau 9498, barrio Villa Allende Parque, Ciudad de Córdoba, artículo 1º, del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º: La sociedad se Denomina NUEVOS NEGOCIOS SERVICIOS S.A., tiene su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina ", por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/03/2013 se designó como Director titular y PRESIDENTE: ZAMORA, Esteban Ernesto, D.N.I. 8.650.544, Director Suplente y VICEPRESIDENTE: HEREDIA, María Esther, D.N.I. 14.449.397, se prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 49592 - \$ 212,76 - 29/04/2016 - BOE

#### **BLACK SRL - INSCR REG PUB COMER - MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO)**

En la ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los 06 días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, se reúnen en la sede de la razón social los señores Edgar Maximiliano González Castro, DNI 33.389.936, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, de 27 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Díaz Celis de Quiroga N° 598 B° Marquez de Sobremonte de esta ciudad de Córdoba, y el Señor Elvio Alfredo Aballay, de nacionalidad argentino, de 40 años de edad, de estado civil casado con María Julia Truylors, de profesión comerciante, con domicilio real en calle El Rincón s/n, El Rincón, San Marcos Sierras, Cruz del Eje, de esta provincia de Córdoba, únicos integrantes de la razón social "BLACK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio legal en calle Aviador Locatelli N° 2947 B° Estación Flores de esta ciudad de Córdoba. Inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula N° 13.199-B de fecha Córdoba 06 de agosto de 2010, y la señora Ana María Genua DNI 12.994.893, de nacionalidad argentina, estado civil viuda, de 56 años de edad, de profesión ama de casa, con domicilio real en calle Gambartes N° 42 B° Sol y Río, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, a fin de tratar como orden del día 1) Dejar sin efecto el acta societaria de

fecha 6 de mayo de 2013; 2) La venta y cesión de cuotas sociales del Señor Elvio Alfredo Aballay y la consecuente modificación de la cláusula CUARTA; Y 3) Cambio de domicilio de la sede social y la consecuente modificación de la cláusula PRIMERA. Luego de una breve deliberación los socios por unanimidad manifiestan y resuelven: 1) Atento haberse incurrido en una serie de errores materiales involuntarios en su confección, se deja sin efecto el acta societaria de fecha 6 de mayo del año Dos Mil Trece. 2) El socio Elvio Alfredo Aballay vende, cede y transfiere a favor de la señora Ana María Genua la totalidad de sus cuotas sociales a precio nominal, es decir la de cuarenta (40) cuotas por un importe total de pesos Cuatro Mil (\$4.000), habiendo el cedente percibido con anterioridad a este acto el importe referido en la cesión, sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago, lo que así se decide de conformidad unánime de los socios, modificándose así la cláusula cuarta del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se establece en la suma de pesos Veinte Mil (\$20.000) dividido en 200 cuotas de pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben totalmente e integran en este acto, según se detalla a continuación: El señor Edgar Maximiliano González Castro 160 cuotas por valor de \$16.000 que integra totalmente con los bienes muebles que obran en el inventario y que forman parte del presente y la señora Ana María Genua 40 cuotas por valor de \$4.000 que integra totalmente con dinero en efectivo." 3) En relación al nuevo domicilio social, los socios fijan por unanimidad como nuevo domicilio de la sede social el sito en Avenida Rafael Núñez N° 4620 Oficina 25 B° San Marcelo de esta ciudad de Córdoba, modificando entonces la cláusula primera del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad registrará bajo la denominación "BLACK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, en Avenida Rafael Núñez N° 4620 oficina 25 B° San Marcelo de esta ciudad de Córdoba. Por resolución de todos sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales, locales de ventas, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o el exterior, asignándoles capital o no, para su giro comercial." Juzg. de 39° Nomb. C y C. Conc. y Soc. N° 7. Oficina: 25/04/2016. Fdo. Alejandra Jaime de Tolosa Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 49596 - \$ 1333,08 - 29/04/2016 - BOE

**ITHREEX GLOBAL  
DESIGNACIÓN DE SOCIO GERENTE -  
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL  
DOMICILIO DE SEDE SOCIAL**

Por acta de reunión de socios de fecha 30/11/2015, se resolvió: 1) Designar socio gerente a Gonzalo Fernández, D.N.I. 21.396.549, nacido el 11/4/1970, argentino, estado civil casado, de profesión Ingeniero en Sistemas de Información, con domicilio en calle Mariano Moreno 96 de Barrio Alberdi de esta Ciudad de Córdoba. Constituyó domicilio en calle Mariano Moreno 96 de Barrio Alberdi de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL: Se modificó la cláusula décimo cuarta del contrato social: "Décimo cuarta. Designación de Gerentes – Fijación de sede social": La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los Socios Gerentes Darío Javier Yvanoff y Gonzalo Fernández de manera indistinta, con las facultades en la cláusula octava del contrato social. La sede social se fija en calle Duarte Quiros 477, piso 8, Dpto. "E", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba."

1 día - N° 49597 - \$ 289,80 - 29/04/2016 - BOE

**MONTIGALA S.A  
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

1) Acta constitutiva: de fecha dos de febrero de dos mil dieciséis. 2) Socios: Facundo Agustín PONZIO, D.N.I. 39.304.726, argentino, de 20 años de edad, nacido con fecha 14 de noviembre de 1995, estado civil soltero, comerciante, domiciliada en Managua 1657, B° Centro América, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Julieta Belén PONZIO, D.N.I. 40.772.360, argentina, de 18 años de edad, nacido con fecha 19 de noviembre de 1997, estado civil soltera, comerciante, domiciliado en calle Managua N° 1657 de la localidad de Córdoba, provincia de Córdoba 3) denominación: MONTIGALA S.A. 4) sede social: calle General Roca N° 117. B° Centro de la localidad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Plazo: Noventa y nueve (99) años a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o sociedades y/o participación con otras personas físicas y/o jurídicas dentro del marco de las disposiciones legales del territorio nacional o fuera del mismo de las siguientes actividades:,(I) TRANSPORTE: servicios de transporte de car-

ga, servicio de almacenamiento y distribución de mercaderías, materias primas, insumos, cereales y oleaginosas y productos en general, como así también la prestación de servicios logísticos a empresas. Dichos servicios serán prestados en todo el territorio de la República Argentina y países limítrofes, pudiendo utilizar para la concreción de sus fines vehículos propios, arrendados o contratados. (II) FINANCIERA: Actividad financiera mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, con fondos propios, conceder y tomar créditos para la financiación de los bienes que incluye su objeto social, excluyéndose de realizar las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. (III) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de los bienes enunciados en los incisos precedentes. (IV) INMOBILIARIA: actividad de inmobiliaria en general, compraventa de inmuebles rurales o urbanos, edificación, locación y cualquier otro vinculado a ese fin específico. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y podrá efectuar toda clase de contratos y actos, sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por este estatuto. Para los casos en que fuera necesario se contratara a los profesionales habilitados para realizar las actividades comprendidas en este objeto. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social. 7) capital: el capital es de Pesos cien mil (\$100.000) representado por cien (100) acciones de mil pesos (\$1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle, el Sr. Facundo Agustín PONZIO, setenta y cinco acciones (75) de pesos mil (\$1000), lo que implica un total de pesos setenta y cinco mil (\$75.000); y la Srta. Julieta Belén PONZIO, veinticinco acciones (25) de pesos mil (\$1000) lo que implica un total de pesos veinticinco mil (\$25.000). El capital será integrado por los accionistas en proporción a las suscripciones de la siguiente manera: el cien por ciento es decir la suma \$100.000, en este acto mediante el aporte de bienes muebles que surgen del inventario suscripto por sus titulares certificado por contador público y visado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, que se adjunta al presente por separado pero formando parte de

la siguiente acta, manifestando los accionistas suscriptores bajo declaración jurada que los bienes no constituyen el fondo de comercio.8) Administración: la administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares; la Asamblea Ordinaria podrá designar igual, mayor o menor número de suplentes y por el mismo término. Los Directores tienen mandato por tres ejercicios. La representación legal inclusive el uso de la firma social, será ejercido por el Presidente del directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 9) Designación de autoridades: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: FACUNDO AGUSTIN PONZIO con D.N.I. 39.304.726 y como DIRECTORA SUPLENTE: JULIETA BELEN PONZIO con D.N.I 40.772.360 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Los socios tendrán las facultades que le confiere el art.55 de la Ley 19.550. Sin perjuicio de ello y para el caso de que la sociedad quedara incluida en el art 299 de la LSC se designara uno a tres síndicos titulares y un a tres síndicos suplentes, por el término de tres ejercicios.11) Ejercicio social: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, 26 de abril de 2016.

1 día - Nº 49635 - \$ 1839,60 - 29/04/2016 - BOE

#### **MAIN S.R.L. CONSTITUCIÓN**

SOCIOS: Alberto Alcides CASATTI DNI 24.703.892, nacido el 01 de Enero del año mil novecientos setenta y seis de 39 años de edad, de profesión ingeniero, de nacionalidad Argentina, de estado civil casado, con domicilio en Dante 1519 de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba, Republica Argentina; la Sra. Adriana Elizabeth CASTILLO DNI 29.255.361 nacida el 20 de Marzo del año mil novecientos ochenta y dos de 33 años de edad, de estado civil casada, de profesión diseñadora gráfica, de nacionalidad Argentina domiciliado en Mza 50 PH 6 casa 6 Barrio Natania 21, de esta ciudad de Córdoba provincia de Córdoba, Republica Argentina. Víctor Antonio FUENTES DNI 14.943.863, nacido el 09 de Julio del año mil novecientos sesenta y dos de 53 años de edad, de profesión asesor industrial, de nacionalidad Argentina, de estado civil casado, con domicilio en Ramón J Cárcano 251 Torre B13 1º A Bº Córdoba IV de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba, CONSTITUCIÓN: 03 de Noviembre de 2015 DENOMINACION: MAIN S.R.L. DOMICILIO: Dante 1519 ciudad de Córdoba. PLAZO: cincuenta (50) años.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por

objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el interior o en el exterior del territorio nacional A) Investigación, diseño, desarrollo, fabricación y puesta en marcha de maquinarias para la industria en general y herramientas electrónicas y electromecánicas, de software con desarrollo propio o de terceros y servicio de procesamiento de datos. B) importación y exportación de maquinarias, repuestos y componentes para maquinarias y dispositivos de automatización industrial y dispositivos de instrumentación (caudalim, máscos, coriolis, transductores etc.) C) Operar en negocios de naturaleza industrial, comercial, importación, exportación, servicios y podrá actuar como mandataria de terceros o asociados. D) Se dedicará a la transformación, manipulación e industrialización de materiales industriales, producción, fabricación o elaboración, manipulación y distribución de productos y subproductos de toda índole elementos y sustancias resulten necesarios para la construcción y armado de las maquinarias, en plantas industriales propias o no y en cualquier punto del país o del exterior, diseños industriales y su negociación y comercialización dentro y fuera del país. E) En lo comercial se dedicara a la compra, venta, permuta, exportación, importación, comisión, consignación, distribución, representación, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. F) en el área de servicios se dedicara a la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento y consultoría y mantenimiento de las maquinarias, desarrolladas y fabricadas. G) Como mandataria de dedicará a ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesoramiento y promoción de inversiones todo relacionado con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione directa o indirectamente con aquel.- Podrá también efectuar contrataciones con el estado nacional, provinciales y/o municipales y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras excepto las actividades de la ley de entidades financieras. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos Noventa mil (\$90.000,00.-) dividido en cien (90) cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$1.000,00.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: El Socio Alberto Alcides CASATTI DNI 24.703.89 treinta (30) cuotas sociales; La socia Adriana Elizabeth CASTILLO DNI 29.255.361 treinta (30) cuotas sociales y el socio Víctor Antonio FUENTES DNI 14.943.863 treinta (30) cuotas sociales. Las cuotas se integran en un veinticinco por

ciento (25%) en dinero en efectivo.- obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, imputados a partir de la fecha de firma del contrato social.- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no por tres ejercicios siendo reelegible, designándose como gerente al socio Víctor Antonio FUENTES DNI 14.943.863 CIERRE DE EJERCICIO: El día treinta y uno de Diciembre de cada año.- Juzgado en lo Civil y Comercial 26 Nominación de la ciudad de Córdoba. Oficina 03.03.16 Maspero Castro De Gonzalez Laura Eugenia Maria Pro secretaria letrada.-

1 día - Nº 49639 - \$ 1580,76 - 29/04/2016 - BOE

#### **UROLIT S.A.**

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 13/05/2016, a las 19:30hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 20:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al Décimo Séptimo ejercicio económico cerrado el 31/12/2015. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y Retribución, por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Proyecto de Distribución de Utilidades. El Directorio.

5 días - Nº 49667 - \$ 2182 - 03/05/2016 - BOE

#### **COSMETICAS SRL ACTA MODIFICATORIA CESIÓN DE CUOTAS**

Mediante acta de fecha 18/02/16, con certificación notarial del 22/02/2016 y Acta Ratificatoria del 10/03/2016, los socios, Miguel José Santonino, DNI 16.743.518; Silvina Verónica Santonino, DNI 20.453.336, y Rubén Sebastián Santonino, DNI 23.461.312, cedieron la totalidad de las cuotas sociales de las que eran titulares (500 cada uno), en partes iguales a favor de Luis José Santonino, DNI 6.517.888, argentino, casado, de 74 años, comerciante, y a Graciela del Carmen Sáenz, DNI 4.498.561, argentina, casada, de 73 años, ama de casa, ambos con domicilio en Independencia 366, Cba. Capital. En consecuencia, los socios modificaron la cláusula tercera del contrato social, la que quedó redactada de la siguiente forma: "TERCERA (Capital social): El capital social está determinado en la suma de Pesos Quince mil (\$15.000,00) el cual es suscripto en su totalidad por los socios en el presente acto. El capital se divide en mil quinientas



(1.500) cuotas iguales de Pesos Diez (\$10,00) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: el Sr. Luis José SANTONINO, Setecientos cincuenta (750) cuotas, por la suma de Pesos Siete mil quinientos (\$7.500,00) y la Sra. Graciela del Carmen Sáenz, Setecientos cincuenta (750) cuotas, por la suma de Pesos Siete mil quinientos (\$7.500,00). Estos aportes se integrarán en efectivo, haciéndolo los dos socios en este acto en un Veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, debiéndose completar dicha integración en un plazo máximo de dos años a partir de la suscripción del presente contrato. Los socios prestan conformidad recíproca a sus respectivos aportes y convienen que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios, con el voto favorable de la mayoría simple de capital, aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas de que daca socio sea titular al momento de la decisión. En caso de que los socios no integren las cuotas sociales suscritas por el ellos (por aumento de capital), en el plazo convenido, las sociedad procederá a requerirle en forma fehaciente, el cumplimiento de su obligación, intimándolo/s por un plazo no mayor de treinta días, al cumplimiento de la misma. En caso de no dar cumplimiento dentro del plazo concedido, la sociedad podrá optar entre iniciar la acción judicial para lograr su integración o rescindir la suscripción realizada, pudiendo los socios restantes que así lo deseen y lo manifiesten en la asamblea, suscribir las cuotas e integrarlas totalmente." Asimismo se ratifica la administración, representación y uso de la firma social al Sr. Rubén Sebastián Santonino, DNI N° 23.461.312.

1 día - N° 49687 - \$ 930,96 - 29/04/2016 - BOE

#### **OMUME S.A.**

##### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Se rectifica edicto Nro. 40365 de fecha 29-02-2016.- donde dice: ". Fecha de Constitución: 27 de Julio del 2015" debe decir: "Fecha de Constitución: 27-07-2015 y Acta Rectificativa - Ratificativa del 22-10-2015 y donde dice Denominación OMUME S.A." debe decir: Denominación: "OMUME S.A modificado mediante acta rectificativa- ratificativa de fecha 22-10-2015 (ANTES CLAR S.A)." Dejamos así salva-da dicha publicación.-

1 día - N° 49707 - \$ 111,60 - 29/04/2016 - BOE

#### **EL TRIUNFO SA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA - EDICTO RECTIFICATORIO**

En Edicto 32295 de fecha 24/11/2015 se publicó la Aprobación de la modificación del Artículo 3 del Estatuto de la sociedad el Triunfo SA, referido éste al Objeto Societario de ésta, en el marco de la Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 23/10/2015, lo que motivó observación de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, razón por la cual POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA de fecha 18/04/2016, se ha tratado nuevamente y aprobado por unanimidad MODIFICAR el ARTICULO 3 del Estatuto Social de EL TRIUNFO SA en iguales términos a los transcriptos en Edicto supra referido, al cual debe remitirse en su parte pertinente.

1 día - N° 49751 - \$ 415,16 - 29/04/2016 - BOE

#### **FINANLEAS S.R.L. EDICTO RECTIFICACION**

Denominación Social: FINANLEAS S.R.L.. Se rectifica el edicto n° 43190, de fecha 17 de Marzo de 2016 en la parte atinente a la duración de dicha sociedad, siendo la correcta "99 años desde la suscripción del contrato social." Juzg. Conc. y Soc. n° 29, Sec. N° . Of. /04-2016. -

1 día - N° 49933 - \$ 179 - 29/04/2016 - BOE

#### **COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

JUNTA ELECTORAL CENTRAL: ACTA NUMERO 39: En la ciudad de Córdoba a los once días del mes de Abril de 2016 siendo las 13:00 horas se reúnen los miembros de la H. Junta Electoral Central, que firman el libro de asistencia por cuerda separada, bajo la Presidencia del Sr. JERONIMO OSCAR ISOLA, y en presencia del los apoderados de las listas: la N° 3, Dr. Víctor Javier Rostagno y la Lista N° 12 colegiados Sra Raquel Noemí Kloster, seguidamente luego de la espera de ley, comienzan a tratar el siguiente orden del día:1.-Aprobación acta anterior. 2.-Proclamación de autoridades. Respecto al punto 1.-) se comienza a tratar el primer punto del orden del día, y por unanimidad se procede a la lectura y aprobación del acta anterior. Respecto al punto 2.) que con fecha 04/04/2016 se produjo el escrutinio definitivo del acto eleccionario, habiéndose conformado el siguiente resultado definitivo del acto eleccionario: TOTAL DE VOTOS EMITIDOS POR RAMA PARA CARGOS AL DIRECTORIO Y AL TRIBUNAL DE DISCIPLINA: 531. DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANE-

RA: RAMA CORREDOR PUBLICO: cargos al directorio: 272.-cargos al Tribunal de Disciplina: 272.- RAMA MARTILLERO JUDICIAL, cargos al directorio: 172 .cargos al Tribunal de Disciplina 172.-RAMA MARTILLERO DE HACIENDA: cargos al directorio: 58 cargos al Tribunal de Disciplina 58: De los cuales. Corresponden a la Lista N° 3.- RAMA CORREDOR PUBLICO:: cargos al Directorio: 169 y la cantidad de votos para cargos Tribunal de Disciplina de 169. RAMA MARTILLERO JUDICIAL, cargos al directorio: 48, cargos al Tribunal de Disciplina 48. RAMA MARTILLERO DE HACIENDA: cargos al directorio: 17 .- cargos al Tribunal de Disciplina 17. Para la LISTA n° 12: RAMA CORREDOR PUBLICO: cargos al Directorio: 115 votos y Tribunal de Disciplina de 115 votos.- RAMA MARTILLERO JUDICIAL, cargos al directorio: 127 cargos al Tribunal de Disciplina 127.- RAMA MARTILLERO DE HACIENDA: cargos al directorio: 40.. cargos al Tribunal de Disciplina 40. VOTOS EN BLANCO: RAMA CORREDOR PUBLICO: CARGOS al Directorio 2 y Tribunal de Disciplina: 2 RAMA MARTILLERO JUDICIAL, cargos al Directorio 2 y Tribunal de Disciplina: 2 RAMA MARTILLERO DE HACIENDA: cargos al Directorio 0 y Tribunal de Disciplina: 0. VOTOS NULOS: RAMA CORREDOR `PUBLICO: Cargos al Directorio 5 y Tribunal de Disciplina: 5 RAMA MARTILLERO JUDICIAL: cargos al Directorio 5 y Tribunal de Disciplina: 5 RAMA MARTILLERO DE HACIENDA: cargos al Directorio 1 y Tribunal de Disciplina: 1. De esta manera corresponde que esta H.J.E. Central proclame como autoridades electas, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 105 del Estatuto, por rama a las siguientes listas: RAMA CORREDOR PUBLICO: a la lista N° 3 tanto para los cargos al Directorio como para el Tribunal de Disciplina.-- RAMA MARTILLERO JUDICIAL, a la Lista N° 12 tanto para los cargos al Directorio como para el Tribunal de Disciplina.-RAMA MARTILLERO DE HACIENDA: a la Lista N° 12 tanto para los cargos al Directorio como para el Tribunal de Disciplina.- Es así que ha quedado conformado el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Gustavo Adolfo Urcegui (R. Corredores) VICEPRESIDENTE PRIMERO: Marcelo Luis Feuillade (R. Martillero Judicial). VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Héctor Hugo Amadio. (R. Rematadores de Hacienda) SECRETARIO: José Paulino Yona. (R. Rematadores de Hacienda).- PROSECRETARIO: Eduardo José Cremasco (R. Corredores),.-TESORERO: Rafael Antonio Chaij. (R. Martillero Judicial) - PROTESORERO: Antonio Horacio Menchon (R. Rematadores de Hacienda.) SECRETARIO DE RELACIONES PÚBLICAS: Antonia Lorena Martínez Lucero. (R. Corredores) - SECRETARIOP

DE ACTAS: Antonio Mira (R. Martillero Judicial).- VOCAL PRIMERO: Patricia Mariana Cabagne-ro (R. Corredores).-VOCAL SEGUNDO: Karina Alejandra Celador (R. Martillero Judicial).-VOCAL TERCERO: Eduardo Mario Perez (R. Rematadores de Hacienda).- TRIBUNAL DE DISCIPLINA (SALA DE CORREDORES) VOCAL TITULAR 1ero: Modesto Raúl Fortes .-VOCAL TITULAR 2do:Ana Teresita Wendler.-VOCAL TITULAR 3ero: Carlos Decurnex .-VOCAL SUPLENTE 1ero: Edith Silvia Berea.- VOCAL SUPLENTE 2do: José Alberto Schaller.- TRIBUNAL DE DISCIPLINA SALA MARTILLEROS: VOCAL TITULAR 1ero: Axel Jorge Smulovitz .-VOCAL TITULAR 2do: Ana Del C. Domian .- VOCAL TITULAR 3º : Carlos Alberto Ferreyra (R. Hacienda) VOCAL SUPLENTE: Mariana Beatriz Carlen.- VOCAL SUPLENTE : Claudia Maria Ghelli (R. Hacienda).- Los colegiados que resultaron autoridades electas en sus cargos por el término de dos años, conforme art. 93, inc. b de la Ley 7191 y sus modificatorias., serán desde la puesta en posesión de los cargos prevista para el día 15/04/16 y hasta el día 14/04/18- Con lo que no siendo para más, previa lectura y ratificación de la presente firman los comparecientes todo por ante mí que doy fe, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y para un mismo efecto.

1 día - N° 50089 - \$ 3389,70 - 29/04/2016 - BOE

### MIME'S S.R.L. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Entre los Socios el señor el señor MAURO ALBERTO SALVUCCI, DNI N° 28.249.319, CUIT: 20-28249319-6, Argentino, soltero, nacido el día 04/01/1981, de ocupación Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Monseñor Luis Kloster N°186 de la localidad de Isla Verde de la Provincia de Córdoba, el señor MARIANO JOSE SALVUCCI, DNI N° 30.563.097, CUIL: 20-30563097-8, Argentino, soltero, nacido el día 10/04/1984, de ocupación empleado, con domicilio en calle Monseñor Luis Kloster N°186 de la localidad de Isla Verde de la Provincia de Córdoba, el señor IVAN PABLO SALVUCCI, DNI N° 29.706.307, CUIL: 20-29706307-4, Argentino, soltero, nacido el día 18/08/1982, de ocupación empleado, con domicilio en calle Monseñor Luis Kloster N°186 de la localidad de Isla Verde de la Provincia de Córdoba, y el señor ENRICO ADRIANO SALVUCCI, DNI N° 34.818.451, CUIT: 20-34818451-3, Argentino, soltero, nacido el día 17/03/1990, de ocupación Ingeniero Civil, con domicilio en calle Monseñor Luis Kloster N° 186 de la localidad de Isla Verde de la Provincia de Córdoba .- Lugar y Fecha: En la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez,

Provincia de Córdoba, a los 30 días del mes de Septiembre de Dos Mil Quince.- Razón Social: "MIME'S S.R.L.."- Domicilio: con domicilio real y legal en calle Monseñor Luis Kloster N°186 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.- Objeto Social: al que podrá dedicarse: La comercialización y distribución de insumos y agroquímicos para el sector agropecuario, la compra y venta de productos agrícolas y la realización de actividades relacionadas con la explotación agrícola-ganadera; el acopio de semillas y frutos, semillero; la prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados con el agro: limpieza de semillas, siembra y recolección de cosechas tanto propias como de terceros, fumigación terrestre y aérea; pudiendo además comprar o vender toda clase de productos, maquinarias, muebles, inmuebles rurales y urbanos, útiles e implementos relacionados o no con el objeto principal de la sociedad, como asimismo dedicarse a todas las actividades civiles, industriales, comerciales, agropecuarias y en general de cualquier otro objeto lícito que los socios acordarán comúnmente en el futuro inscribiéndose las modificaciones en el Registro Público de Comercio.- A tal fin y sin que la enumeración sea limitativa, podrá comprar o vender al contado o a plazo, con o sin garantía, acordando y aceptando bonificaciones o liberaciones, dar o tomar en arrendamiento, administrar, permutar, hipotecar, dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos y acciones, aceptando o constituyendo derechos reales, prendarios, hipotecarios o de cualquier otra naturaleza, suscribir toda clase de documentos a la orden o al portador, con plazo o a la vista y realizar toda clase de operaciones bancarias, comerciales o hipotecarias con particulares, Bancos oficiales y privados creados o a crearse.- Comparecer en Juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o promover jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en arbitro o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos, interponer recursos legales o renunciarlos, solicitar embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus cancelaciones.- Plazo: La sociedad tendrá una duración a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio y por el plazo de Treinta (30) Años, pudiendo ser prorrogada por decisión de los socios.- Capital Social: Pesos Ciento Sesenta Mil (\$.160.000).- La Dirección, Administración y Representación de la Sociedad: Estará a cargo del socio MAURO AL-

BERTO SALVUCCI, DNI N° 28.249.319, quien revestirá el carácter de Gerente, ejerciendo la representación legal y cuya firma individual, seguida del sello de la sociedad, obliga a la misma. En el ejercicio de la administración, el socio gerente podrá para el cumplimiento de los fines sociales: abrir cuenta corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos nacionales, provinciales, extranjeros y con cualquier otra entidad de crédito y/o financiera; representar a la sociedad ante los organismos administrativos y judiciales nacionales, provinciales y/o municipales, dejando constancia que la enumeración precedente no es taxativa, sino simplemente enunciativa, pudiendo realizar todo los actos y/o contratos que se relacionen directo o indirectamente con el objeto social, incluso los previstos en los arts.782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el art.9 del decreto ley 5965/63 que en sus partes pertinentes se tiene por reproducidos. Además, el socio gerente, deberá contar con la firma (o el consentimiento certificado) de al menos uno de los demás miembros de la sociedad, para realizar actividades tales como: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes muebles e inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieren o enajenan bienes muebles, inmuebles o semovientes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos. Desempeñar sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, siendo posible su remoción únicamente por justa causa.- Fecha de cierre del ejercicio el día 31 de Julio de cada año.- EXPEDIENTE: 2662843 - MIME'S S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO - JUZ. 1 INS. C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV.,PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.Civ - CORRAL DE BUSTOS.- Fdo. Dr.GOMEZ, Claudio Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, Dra. CORVALAN, Claudia Soledad - PROSECRETARIO LETRADO.-

1 día - N° 49535 - \$ 2079,36 - 29/04/2016 - BOE

### SHALOM S.R.L

### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Entre los Socios el señor RAMÓN ANTONIO CUELLO, D.N.I. N°21.805.923, Argentino, casado, nacido el día 11-06-1972, de ocupación comerciante, con domicilio en calle La Pampa N°37 de la localidad de Isla Verde (Cba.) y el señor MARCOS DAVID CUELLO, D.N.I. N°28.736.937, Argentino, soltero, nacido el día 17-07-1981, de ocupación comerciante, con domicilio en Antártida Argentina s/n de la localidad de Isla Verde

(Cba).- Lugar y Fecha: En la localidad de Isla Verde, Provincia de Córdoba, a los dieciocho días del mes de Marzo de Dos Mil Quince.- Razón Social: "SHALOM S.R.L."- Domicilio: con domicilio real y legal en en calle La Pampa N°37 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.- Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, mandato o cualquier prestación de servicios relacionados con materiales para la construcción, artículos de ferretería e iluminación, máquinas, motores y sus repuestos, muebles e instalaciones para la industria, el comercio y los servicios; b) Industriales: Producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes y repuestos para la realización de redes de energía; elaboración de premoldeados y ladrillos, hormigón y todo lo relacionado con la construcción; c) Construcción: Construcción, reforma y reparación de obras públicas y privadas, sea a través de contrataciones directa o de licitaciones; sub-contrataciones, ejecución y mantenimiento de instalaciones para edificios, viviendas, galpones sus partes y obras de ingeniería civil; construcción de canales o caminos o reparación y mantenimiento de los mismos, realización de servicios de instalaciones de gas, agua y electricidad y pintura de edificios o viviendas urbanas, galpones, servicios de carpintería y herrería; d) Agropecuarias: El desarrollo de actividades relacionadas con la explotación agrícola, ganadera y afines; e) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal; f) Financieras: Compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios; aportes de capitales, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas; constitución de hipotecas y prendas y negociación y administración de tarjetas de créditos y de compras. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquellas que requieran el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Comparecer en Juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o promover jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro genero de pruebas e informaciones, comprometer en árbitro o arbitadores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos interponer recursos legales o renunciarlos, solicitar embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus cancelaciones.- Plazo: La sociedad tendrá una duración a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio y por el plazo de Treinta (30) Años, pudiendo ser prorrogada por decisión de los socios.- Capital Social: Pesos Cien Mil (\$ 100.000).- La Dirección, Administración y Representación de la Sociedad: Estará a cargo del socio RAMÓN ANTONIO CUELLO, D.N.I. N°21.805.923, quien revestirá el carácter de Gerente, ejerciendo la representación legal y cuya firma individual, seguida del sello de la sociedad, obliga a la misma. Fecha de cierre del ejercicio el día 31 de Julio de cada año.- JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTRL, NIÑEZ Y JUV., PEN.JUVENIL Y FALTAS - S.Civ - CORRAL DE BUSTOS.- CORRAL DE BUSTOS, 16/04/2015.- Expediente N°2234794.- Fdo. Dr.GOMEZ, Claudio Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, Dra. VARELA, Silvana del Valle - PROSECRETARIO LETRADO.-  
1 día - N° 49541 - \$ 1567,08 - 29/04/2016 - BOE

#### SHALOM S.R.L

#### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Lugar y Fecha de Cesión: Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los quince días del mes de Marzo del año Dos Mil Dieciséis.- Entre los Señores RAMÓN ANTONIO CUELLO, D.N.I. N°21.805.923, Argentino, casado, nacido el día 11-06-1972, de ocupación comerciante, con domicilio en calle La Pampa N°37 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, y el Señor MARCOS DAVID CUELLO, D.N.I. N°28.736.937, Argentino, soltero, nacido el día 17-07-1981, de ocupación comerciante, con domicilio en Antártida Argentina s/n de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia

de Córdoba, en adelante los "CEDENTES" por una parte, y por la otra el Señor ALEJO MANUEL JIMENEZ, D.N.I. N°35.528.968, Argentino, soltero, comerciante, nacido el día 05-10-1990, con domicilio en calle Uruguay N°285 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, en adelante el "CESIONARIO".- Los CEDENTES, en su carácter de socios de la sociedad "SHALOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" CUIT: 30-71485846-3, con domicilio social en calle La Pampa N°37 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, constituida con fecha 18 de marzo del año 2015, por medio del presente instrumento el Sr. MARCOS DAVID CUELLO, vende, cede y transfiere la totalidad de sus DIEZ (10) cuotas sociales de capital, de valor nominal de pesos un mil (\$1.000) cada una a favor del CESIONARIO, y el Sr. RAMÓN ANTONIO CUELLO, vende, cede y transfiere CUARENTA (40) cuotas sociales de capital, de valor nominal de pesos un mil (\$1.000) cada una a favor del CESIONARIO, quien acepta ambas cesiones en este acto, adquiriendo la totalidad de CINCUENTA (50) cuotas sociales de capital, todas de valor nominal de pesos un mil (\$1.000) cada una.- Como consecuencia de la presente cesión le corresponde al socio Señor RAMÓN ANTONIO CUELLO suscribe la cantidad de cincuenta (50) cuotas, por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) y el señor ALEJO MANUEL JIMENEZ suscribe la cantidad de cincuenta (50) cuotas, por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000).- Quedando la dirección y administración a cargo del socio RAMÓN ANTONIO CUELLO en carácter de Gerente quien actuará indistintamente y usará su firma precedida del sello social.- Por este acto el cedente declara que renuncia, en favor de los cesionarios en toda esta cesión por los que se subroga en sus derechos y acciones al cedente quedando en consecuencia el Señor MARCOS DAVID CUELLO, liberado de toda responsabilidad futura con respecto al giro de la sociedad.- JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTRL, NIÑEZ Y JUV., PEN.JUVENIL Y FALTAS - S.Civ - CORRAL DE BUSTOS.- CORRAL DE BUSTOS, 29/03/2016.- Expediente N°2234794.- Fdo. Dr.GOMEZ, Claudio Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, Dra. CORVALAN, Claudia Soledad - PROSECRETARIO LETRADO.-

1 día - N° 49543 - \$ 1009,44 - 29/04/2016 - BOE